

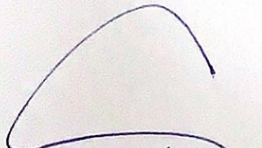
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 25 del mes de Noviembre de 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del registro civil ubicada Avenida Continentes sin Número, Colonia Bosques de Aragón Nezahualcóyotl, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Nezahualcóyotl** encontrándose presente el Lic. **Víctor Manuel Sánchez Ramos**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero – Diciembre 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

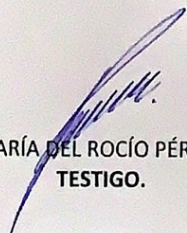
- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 01080 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00307 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00039 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00017 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00104 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 25 del mes **Noviembre** de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ RAMOS
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR


C. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ ROMERO.
TESTIGO.

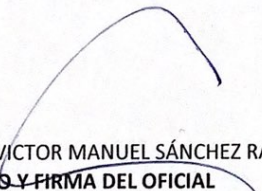

C. FABIOLA LÓPEZ MIJANGOS
TESTIGO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 25 del mes de Noviembre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía ubicada en Avenida Continentes sin Número, Colonia Bosques de Aragón Nezahualcóyotl, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Nezahualcóyotl** encontrándose presente el **Lic. Víctor Manuel Sánchez Ramos**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física, así como a la documentación relacionada con la oficialía.

Se da por terminada la presente acta el día **25** del mes **Noviembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. *Doy fe.*


LIC. VICTOR MANUEL SÁNCHEZ RAMOS
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL




M. EN D. NOÉ SANCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR


C. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ ROMERO.
TESTIGO.


C. FABIOLA LÓPEZ MIJANGOS
TESTIGO.